

¿Resulta sorprendente que añadamos, a renglón seguido, que, no obstante todo lo dicho, se comparte la preocupación que se adivina en el artículo de Borja de Riquer? Si pasamos de un “todo fue mal” a un “todo fue bien”, es evidente que no hacemos sino pasar de una anormalidad negativa a una normalidad positiva. Aunque no sea exactamente el caso de Fusi y Palafox, parece obvio que una acumulación de “normalidades” podría resolverse en una nueva “anormalidad”, esta positiva. Pero el discurso de la anormalidad, positiva o negativa, explica poco. O mejor, no explica nada. Si hemos de ser normales, historiográficamente normales, habremos de serlo como todo el mundo, con avances y retrocesos, con problemas y contradicciones específicos, con soluciones y respuestas también específicas. Las profundas contradicciones de la España del siglo XIX no eran, en lo fundamental, diferentes de las de la sociedad europea. Tampoco lo fueron, esencialmente, las respuestas. Pero, puesto que no hubo una “norma” europea, las respuestas españolas no podían estar dentro ni fuera de ella. Fueron simplemente específicas, como las del resto de los países. Dicho de la forma más simple, normalidad significa que unas cosas fueron bien y otras fueron mal. De preguntarnos por unas y otras se trata en última instancia, nos guste o no.

Ni se trata tampoco de renunciar a la historia comparada. Sólo que comparación no puede ser ni homologación ni descalificación. Cabe sugerir que, sobre un fondo de relativo retraso, se produjo una inflexión negativa justo a lo largo del período de la Restauración, posiblemente el régimen que menos evoluciona de entre los de la Europa centro-occidental de la época. Después de todo, la humana tendencia a proyectar los “males” del presente en las “taras” del pasado pudo afectar a la raíz misma de los planteamientos regeneracionistas. Tanto como, ahora, la no menos humana tendencia de proyectar los “bienes” del presente a las “excelencias” del pasado. Tal vez sea esa una de las claves. Pero ese es ya otro problema.

### *Comentarios a las observaciones realizadas por los colegas valencianos*

*Borja de Riquer i Permanyer*

Vaya por delante mi agradecimiento a estos apreciados colegas y amigos de la Universitat de València por haber dedicado parte de su tiempo a mi artículo de “El País”. Con la misma brevedad que ellos, escribo estos breves comentarios a sus inteligentes observaciones.

Entiendo que la debilidad política del liberalismo español no debe atribuirse exclusivamente a su carácter excluyente o a la fuerte impronta del militarismo. Fue básicamente su escasa legitimación social el mejor

indicador de su endeblez. Porque, de hecho, lo que hacía moralmente fuerte, o débil, a un estado liberal, era el grado de aceptación popular logrado, su prestigio público y la participación ciudadana conseguida realmente. Y creo que el régimen de los Narváez, Bravo Murillo, Espartero y Cánovas no se caracterizó precisamente por el prestigio ciudadano logrado, ni por el deseo de los gobernantes de ampliar sus apoyos sociales. Por otra parte, lo básico en el caso español, y en todas partes, no fue la larga duración del régimen constitucional, si no la auténtica vigencia de los derechos civiles por él proclamados. Conviene recordar que, por ejemplo, en el caso de la provincia de Barcelona, la más poblada de España, el 70 % del período 1837-1900 se vivió en estado de guerra o de sitio, con lo que los derechos constitucionales eran papel mojado. Y puestos a comparar dictaduras, la de Narváez-González Bravo, por ejemplo, logró que entre 1866 y 1868 se exiliaran no sólo casi la totalidad de los dirigentes demócratas y progresistas, sino la mayoría de los unionistas (O'Donnell, Serrano, Dulce, etc.) e incluso algunas personalidades conservadoras, como Joan Mañé i Flaquer, “hazaña” no igualada ni por Napoleón III.

Me parece un argumento un tanto “perverso” atribuir la responsabilidad de la existencia del carlismo a los excesos radicales del liberalismo, cuando, como es sabido, la cronología funciona al revés: primero hubo la reacción carlista al liberalismo moderado de los Martínez de la Rosa y compañía, y luego surgió el liberalismo más radical. Con respecto a las guerras civiles de Alemania e Italia no recuerdo que ninguna de ellas durara siete años ni que provocara una ruptura, política, ideológica y social semejante a la española de 1833-1840.

Es cierto que actualmente los historiadores italianos, alemanes e incluso franceses discuten sobre la eficacia de sus procesos nacionalizadores, pero convendréis conmigo que en ninguno de esos países surgieron movimientos nacionalistas alternativos al estatal con las características, fuerza política y penetración social de los nacionalismos catalán, vasco y gallego. ¿Algo habrá pasado aquí, digo yo, para que esto ocurra?. Por otra parte, pienso que el “estancamiento” nacionalizador de la etapa canovista, que coincide con la III república francesa y con la época de Bismarck, es en buena parte responsable de la débil nacionalización española, ya que entonces en vez de escolarizar, alfabetizar y nacionalizar ciudadanos se prefirió divulgar un discurso nacionalista institucional, católico y reaccionario, en el que primaba recordar la “conversión de Recaredo” o la “gesta de Covadonga”.

A lo largo del siglo XIX, mientras España se recluye en las últimas posesiones insulares, los británicos amplían su imperio, y los franceses, alemanes, belgas y portugueses lo construyen en África y Asia. Por otra parte España “no elige enemigo” el 98, si no que más bien se encuentra con la reacción cubana y filipina a su inhábil gestión como metrópoli, y

topa con las aspiraciones expansionistas de los Estados Unidos en el Caribe, su lógica zona de influencia.

Evidentemente Sedán fue el gran revulsivo de los franceses. Pero, en el caso español, como bien ha señalado Cacho, y antes Vilar, no sólo el debate posterior al 98 es infinitamente más abstracto, si no que el propio diagnóstico de la crisis y, sobre todo, la terapia a aplicar, es notablemente inconcreta y la voluntad política de querer cambiar realmente las cosas es bastante reducida.

No se trata de un problema de fronteras, ni de minorías nacionales con aspiraciones independentistas, al estilo de la Europa Central, sino de que en una “vieja nación”, España, emergen movimientos que se afirman nacionalistas y tienen la fuerza suficiente como para lograr, primero, una importante presencia en el parlamento español, y después convertirse en las fuerzas hegemónicas en Cataluña y el País Vasco hasta el punto de lograr una administración autonómica propia ya en los años 30. Y eso, que yo sepa, no sucede en ningún otro país de Europa occidental. Sólo el citado caso irlandés, tan diferente en sus orígenes como en su desarrollo, puede comparársele.

Tras el aislamiento notable del siglo XIX – debe recordarse que España no tuvo ningún apoyo exterior durante la guerra del 98 contra los Estados Unidos-, el papel internacional de España fue más bien triste en la Sociedad de Naciones. Sólo durante la República pareció que variaba el signo, pero luego con el Franquismo se regresó al aislamiento. Por ello, en un balance global de los siglos XIX y XX, aparecen más prolongadas las etapas de marginación y aislamiento que las de vinculación efectiva a la dinámica europea, sea ésta diplomática, económica o militar.

Ciertamente la resistencia popular al golpe militar autoritario no tiene parangón. Pero también es excepcional, como consecuencia de ello, la profunda división sufrida por la sociedad española y el grado de violencia del propio conflicto. En ninguna de las “otras guerras civiles” de Europa occidental hubo un número de víctimas semejante, ni las represiones políticas posteriores pueden compararse a las del Franquismo.

Ciertamente el Franquismo, que es el “fascismo a la española”, tiene puntos de semejanza al salazarismo (catolicismo tradicional, corporativismo estrecho, etc.), pero su evolución está más relacionada con los cambios de la coyuntura internacional que a los producidos en su propia naturaleza. Si se elimina el saludo oficial “a la romana” es porque eso, después de 1945, es impresentable ante los Aliados, no porque los franquistas dejaran de identificarse con los Principios de Falange.

Atención al argumento de que “la única anomalía” es el Franquismo. Eso es lo mismo que afirman los historiadores revisionistas alemanes para presentar el régimen nazi como un “paréntesis desagradable y anormal” en la “limpia y liberal” historia alemana. El franquismo es el producto lógico de la contra-revolución española que venía alimentándose

desde principios del siglo XX, y que ya se manifestó en el golpe autoritario de 1923, una primera manifestación del carácter anti-parlamentario de la defensa social burguesa, y que después se consagrará tras la sublevación anti-democrática y contra-revolucionaria de julio de 1936.

Para acabar, pienso que no se trata de hacer juicios morales, sobre si las cosas en España fueron bien o mal, sino de analizarlas tal y como sucedieron y explicar los por qué. El caso español tiene, lógicamente, muchos elementos de semejanza a los itinerarios históricos de la mayoría de los países europeos. Ahora bien, sus peculiaridades específicas son tan relevantes que obligan a los historiadores a ser prudentes en sus interpretaciones y a no ser esclavos de las modas “normalizadoras”. Es tan nefasto exagerar los rasgos específicos y “dramatizarlos”, como maquillarlos hasta desvirtuarlos o enmascararlos. Debemos comparar y contrastar para ver sus singularidades, su propia vía, dentro de las pautas europeas coetáneas, marcadas por fenómenos históricos comunes como el liberalismo, el capitalismo, la democracia, la cuestión social, la secularización de la sociedad, etc. El gran reto es, efectivamente, lograr definir y hacer inteligible ese punto medio entre la singularidad y la normalidad.